

## ----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Dará firma de T-MEC señal de certidumbre. Notimex. "Reforma". Cd. de México, México (29 noviembre 2018).**

Con la firma del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá se enviará una señal de certidumbre para las inversiones, en un momento marcado por la tensión que atraviesa el País. Para el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón, esto es positivo porque se retomará la confianza y deja en claro que México sigue en el camino del desarrollo, la búsqueda de empleos y atracción de inversiones.

"Logramos tener un acuerdo que le da mayor competitividad a México hacia el futuro", dijo el también líder del Cuarto de Junto durante la renegociación del tratado, el cual se firmará mañana en Buenos Aires, Argentina, en el marco de la Cumbre del G20. El coordinador del Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales, Moisés Kalach, dijo que es un momento importante para el País porque se concluye con un proceso "muy difícil" y que duró más de 13 meses.

La rúbrica del T-MEC, instrumento que reemplazará al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, llega en un momento "donde necesitamos buenas noticias de confianza hacia los mercados" y ahora ofrece certeza de largo plazo, coincidió. El instrumento, sostuvo, es una ancla jurídica y económica que dará certidumbre a las decisiones, "pero no resuelve todos los problemas del País" y se requiere trabajar en conjunto para resolver la agenda interna.

A su vez, Castañón comentó que en ese trabajo serán cruciales los primeros 90 días del nuevo gobierno, para devolver la confianza a los inversionistas internacionales. Dijo que con el primer tratado del libre comercio -vigente desde 1994- se elevó cinco veces el intercambio comercial en América del Norte, y esta cifra se podría duplicar en los próximos 10 o 15 años.

El crecimiento dependerá en parte de si la próxima administración decide preservar el proyecto de las Zonas Económicas Especiales y el impulso dado a la infraestructura en la región sur-sureste del País, apuntó.

Cabe destacar que el TLC fue firmado el 17 de diciembre de 1992 por los Presidentes de México y Estados Unidos, Carlos Salinas de Gortari y George Bush, respectivamente, y el Primer Ministro de Canadá, Brian Mulroney, para después entrar en vigor el 1 de enero de 1994. Este instrumento permitió formar uno de los bloques comerciales más importantes del mundo y hoy alberga a cerca de 500 millones de habitantes, lo que representa un 7 por ciento de la población mundial.

Los tres países representan el 28 por ciento del Producto Interno Bruto mundial y el 16 por ciento del comercio internacional, según la Secretaría de Economía.

El pasado 30 de septiembre, y luego de más de un año de intensas negociaciones, los gobiernos de los tres países alcanzaron un acuerdo para modernizar el instrumento comercial de América del Norte. Por lo que tocará al Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo; el representante comercial estadounidense, Robert Lighthizer, y la ministra de Asuntos Exteriores, Chrystia Freeland, estar en la firma del nuevo TLC, programada a las 6:00 horas -hora de México-.

A Buenos Aires también se espera que acudan los Mandatarios de México y Estados Unidos, Enrique Peña Nieto y Donald Trump, respectivamente, así como el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, para atestiguar la rúbrica. Del sector empresarial mexicano -integrado en el llamado Cuarto de Junto- estarán presentes Juan Pablo Castañón, Moisés Kalach y Juan Gallardo.

Se espera que el T-MEC sea ratificado durante los primeros ocho meses del 2019 por parte del poder legislativo de cada uno de los tres países, que entre en vigor el 1 de enero del 2020.

- **Detalles del T-MEC se están finalizando aún: Canadá REUTERS @EIFinanciero\_Mx. Noviembre 29 de 2018.**

A falta de solo un día para que Canadá, Estados Unidos y México firmen un nuevo pacto comercial, las tres partes siguen ultimando algunos de los detalles, afirmó este jueves la ministra de Relaciones Exteriores canadiense, Chrystia Freeland.

En declaraciones efectuadas a periodistas en Buenos Aires antes de la cumbre del G-20, Freeland dijo que Canadá se encamina a firmar el viernes el acuerdo con Estados Unidos y México. Funcionarios canadienses hablarán más tarde este jueves con sus homólogos estadounidenses y mexicanos, agregó en declaraciones televisadas.

"Como ocurre siempre en estos casos (...) con estos acuerdos, siempre hay detalles por finalizar y estamos trabajando duro para lograrlo", señaló Freeland en declaraciones televisadas.

Los tres países alcanzaron un acuerdo en principio para regular su comercio común de un billón de dólares tras un año y medio de tensas negociaciones que concluyeron con un acuerdo apenas una hora antes del plazo final del 30 de septiembre.

Desde entonces, funcionarios canadienses se han quejado de que Estados Unidos está intentando cambiar elementos del pacto acordado por las partes, indicaron fuentes.

El sector lácteo sigue siendo un punto de fricción entre los dos países, dijeron esta semana cuatro fuentes conocedoras del asunto.

El 5 de noviembre el presidente Enrique Peña Nieto informó que el T-MEC se firmaría el 30 de noviembre, previo a que termine su mandato.

## -----EL FINANCIERO----->

- **SALDOS DE UN SEXENIO. LEONARDO KOURCHENKO.**

Enrique Peña Nieto llegó al poder como la gran esperanza del PRI para reorientar el camino del país hacia el crecimiento, las reformas y la inversión. Entre aquellos históricos compromisos de campaña (“se lo firmo, se lo cumpla”), Peña Nieto afirmó que este país tenía el potencial para crecer al 5.0/6.0 por ciento anual, incluso más. Nos quedamos con las ganas. A pesar de las reformas, de la notable inversión extranjera directa en su sexenio (IED 200 mil millones de dólares) incluso de la deuda externa (del 34 por ciento del PIB al 47 por ciento en seis años) no alcanzamos a superar el 2.5 por ciento de crecimiento por año.

¿Qué falló? El diagnóstico es amplio y se orienta más a causas políticas que económicas, pero la caída de los precios petroleros, la expectativa de reformas cuyo resultado concreto sería a un plazo más corto, entre otros, influyeron sensiblemente.

Peña fue un presidente que se atrevió a apostar capital político en generar reformas, polémicas, controversiales, pero que estaba convencido darían un resultado positivo al país. Cada una tendrá que revisarse por separado y hacer un balance profundo, si el nuevo gobierno lo permite más allá de la ideología y la retórica antineoliberal.

La fiscal resultó ampliamente impopular, especialmente por el empresariado, pero sin ella el boquete a las finanzas públicas, causado por el derrumbe de los ingresos petroleros, nos hubiera sometido a una crisis e incluso a recesión. Fue dura, pero logró ampliar la base gravable y la recaudación.

La energética es de largo alcance y la apertura a inversionistas privados para exploración y explotación de campos petrolíferos, provocó empleo y crecimiento. Sin embargo, los beneficios tardarán aún años en llegar, si acaso no es cancelada como todo indica por la nueva administración.

La educativa, también en grave riesgo de ser suprimida, es tal vez la más poderosa y positiva a largo plazo para un país manufacturero urgido de elevar los niveles de preparación de nuestra población. Necesita tiempo, madurez, ajustes y mejoras, pero derribarla será un grave retroceso.

Hay más, la laboral, la financiera y otras muchas. El gobierno de Peña apostó su capital político por reformar, lo hizo en el marco de un pacto partidista e impulsó una ambiciosa agenda. Después –como dice la canción– todo se derrumbó.

Los dos incidentes que marcan el descrédito general del sexenio fueron la 'casa blanca' y Ayotzinapa. El primero, retrataría el mayor pecado de equipo gobernante y de la familia presidencial: la frivolidad, la insensibilidad con un pueblo pobre, la falta de tacto para exhibir una mansión y una fortuna. Pero de fondo, me parece, un tono ofensivo de soberbia que se asomaba en las fotos de las giras.

El equipo de gobierno había concluido, aprobado e implementado el poderoso paquete de reformas antes de cumplir los 24 meses en el poder. Parecía que ya no supieron qué hacer después de eso y ganó la soberbia, la autosuficiencia, el sentimiento de triunfo adelantado.

Y después, estalló la violencia, la criminalidad y la corrupción rampante de un régimen y un presidente que se negaron a combatirla, a reprimirla, a censurarla. Lamentable.

El diagnóstico inicial del combate al crimen por parte del gobierno anterior, fue superficial, descalificatorio, banal. Faltó dimensionar la complejidad del problema, el involucramiento de las Fuerzas Armadas, las muchas otras acciones complementarias y de seguimiento requeridas y no realizadas los primeros tres años. Aquí la omisión constante de los gobernadores, que recibieron dineros y capacitación, pero entregaban la responsabilidad a la Federación con absoluta irresponsabilidad. La violencia les estalló en el rostro con responsables de área inexpertos, no preparados para la tarea. Sacar de los titulares la “guerra al crimen organizado” no resolvió el problema. Requería mucho más, estrategia, acción, seguimiento, profesionalismo. No hubo.

Y aquí resulta inevitable referirnos a un gabinete dividido y confrontado entre dos figuras fuertes que dominaron la atención y el criterio presidencial. Ambos, Videgaray y Osorio, aspirantes a sucederlo. En el proceso de toma de decisiones, de ponderación de criterios, el estira y afloje de los dos supersecretarios – vicepresidentes los llamó alguien– influyó gravemente en el presidente.

Lo “bueno que sí cuenta” está en el empleo, que tardarán mucho tiempo en igualar (3.6 millones de empleos permanentes); la muy sana inflación controlada casi cuatro años del sexenio (3.0 por ciento). Un manejo sensato y responsable de las variables macroeconómicas.

Lo malo que sí se cuenta y cuenta mucho, está en la impunidad y la corrupción. Muchos funcionarios federales, estatales, del Ejecutivo o del Legislativo construyeron grandes fortunas en esta administración. Los priistas, esos que aseguraban ser los profesionales del gobierno, llegaron con un ánimo goloso de desquitar los 12 años fuera del Ejecutivo federal: muchos arrasaron. A ver si la ley los alcanza.

Al final, queda la derrota electoral, la disminución casi decorativa de un partido que una vez fue importante en este país y que hoy queda sólo para la referencia nostálgica.

El PRI y su regreso resultó –lo clamaron las urnas de forma vociferante– un estrepitoso fracaso. Una oportunidad histórica desaprovechada, con obras y proyectos ambiciosos y productivos que se quedaron en promesa incumplida.

Será la historia quien los reclame y los reduzca al papel que en su justa dimensión les corresponda.



-----LA JORNADA----->

• **Decisiones del nuevo gobierno pegan al peso**

Incertidumbre por Pemex y el uso de reservas: BdeM

Decisiones económicas tomadas por el gobierno entrante claramente afectaron los mercados financieros y provocaron una depreciación importante del peso, aseguró Alejandro Díaz de León Carrillo, gobernador del Banco de México.

Los mercados financieros fueron afectados por el anuncio de la cancelación del proyecto en Texcoco del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, la incertidumbre en torno al modelo de negocios que adoptará Petróleos Mexicanos (Pemex) y por la posible adopción de iniciativas como la de regular comisiones o usar las reservas de divisas para gasto público, agregó.

Al presentar el *Informe Trimestral julio-septiembre de 2018*, Díaz de León Carrillo dijo que uno de los riesgos que enfrenta la economía mexicana es que las decisiones de políticas públicas generen preocupación en los mercados y una pérdida sostenida de la confianza en México como destino de la inversión, con su consecuente efecto negativo sobre la capacidad productiva del país.

Recordó que a mediados de octubre “los mercados financieros se vieron afectados por factores idiosincráticos, en particular por los anuncios que se realizaron en relación con el aeropuerto.

También, había algunas dudas, especialmente de algunas calificadoras en cuanto al modelo de negocios de Pemex, así como a la posible adopción de políticas públicas o de iniciativas que pudieran generar incertidumbre y esto ha tenido una afectación tanto en los mercados financieros como en la percepción que tienen las agencias calificadoras.

Consideró que uno de los elementos importantes para disipar la incertidumbre será la presentación del paquete económico para 2019, en el que también se reflejará y se materializarán los techos de las remuneraciones de los funcionarios públicos.

Reiteró que prevalecen elementos de incertidumbre sobre diversos aspectos de la política económica que la nueva administración habrá de poner en marcha y los efectos de éstos sobre la actividad económica y la capacidad del país para generar un ambiente de confianza y certidumbre que sea propicio para la inversión.

Después de los señalamientos de que el Banco de México ha sido omiso en regular comisiones, hechas por el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, informó que el banco central elaboró el micrositio Servicios financieros y comisiones, mediante el cual hace un recuento sobre estos temas, destacando información de aquellas comisiones cuyo cobro está prohibido.

El elemento central es el usuario, cómo le podemos acercar los mejores servicios financieros en términos de calidad, oportunidad y también costo.

Por otra parte, destacó la importancia que tiene la autonomía para el BdeM, la cual, junto con su ley interna, prohíbe darle a las reservas internacionales un uso distinto al que tienen, como planteó el Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados. Las reservas internacionales, dijo, tienen la función, en caso necesario, de proveer liquidez en moneda extranjera al país, para lo cual son clave, porque son un activo del banco central.

Afirmó que se extendió el plazo para alcanzar la meta objetivo de inflación de alrededor 3 por ciento más/menos un punto porcentual, que estaba previsto para el primer semestre de 2019, hasta el mismo periodo de 2020 y ajustó sus pronósticos de crecimiento económico en una décima de punto porcentual para 2018 y 2019.

Preciso que las perspectivas de crecimiento de la economía mexicana para 2018 se revisaron a la baja de un intervalo de entre 2 a 2.6 por ciento a entre 2 y 2.4, mientras para 2019 se modifican de un intervalo de entre 1.8 a 2.8 a uno entre 1.7 a 2.7 por ciento.

-----EXCELSIOR----->

- **SRE promueve el decreto del Tratado de Asociación Transpacífico**  
CIUDAD DE MÉXICO.- Esta mañana, en el Diario Oficial de la Federación se publicó el decreto promulgatorio del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se firmó en Santiago de Chile el 8 de marzo de 2018.  
En el decreto, promulgado por el presidente Enrique Peña Nieto ayer miércoles, se señala que el 8 de marzo de 2018, en Santiago de Chile, el plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó ad referendum el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico

- **Va al Ejecutivo reforma que cambia requisitos para ser titular del SAT**  
CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados reformó la Ley del Servicio de Administración Tributaria que elimina la obligación de que el próximo titular del SAT haya desempeñado cargos de alto nivel decisorios. Con 409 votos en favor y 40 en contra, se completó el requisito.

Ahora, los requisitos para el próximo titular del SAT son poseer al día de su designación título profesional en las áreas de derecho, administración, economía, contaduría o materias afines, con una antigüedad mínima de 10 años, expedido por autoridad o institución legalmente facultada para ello; así como contar con experiencia probada y estudios en materia fiscal, aduanera, financiera o alguna otra materia relacionada.

-----LA CRÓNICA----->

- **Inflación enfrenta riesgos importantes: Banxico**

El Banco de México destacó que es indispensable ajustar la política monetaria a fin de cumplir el objetivo de inflación propuesto, así como un entorno con reglas de juego claras, con fortaleza institucional que estimule la inversión privada.

Al dar a conocer la Minuta número 63, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada del pasado 15 de noviembre, destacó que la mayoría de los mercados financieros internacionales mostraron episodios de volatilidad.

- **Banxico alerta sobre comisiones bancarias prohibidas**

El Banco de México elaboró el micrositio “Servicios financieros y comisiones”, mediante el cual hace un recuento sobre estos temas, destacando información de aquellas comisiones cuyo cobro está prohibido.

El banquero central informó lo anterior, tras los señalamientos de que el Banxico ha sido omiso en regular comisiones, hechas por el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal, quien como legislador del partido Morena propuso prohibir a los bancos el cobro de diversas comisiones, así como eliminar otras.

-----LA RAZÓN----->

- **Moody’s recomienda elevar ingresos fiscales**

Los aspectos sociales como la demografía, fuerza laboral, ingresos y educación impulsan aspectos clave de la calidad crediticia (capacidad para hacer frente a compromisos de pagos, tanto en tiempo como en forma) para el gobierno federal, regionales y locales, sólo si son impulsados de forma correcta.

De acuerdo con un análisis de Moody’s, estos componentes pueden cambiar con el tiempo y, con mayor frecuencia, implican riesgo de crédito, pero también pueden transmitir solidez crediticia a los inversionistas. El impacto puede ser directo, como las débiles tendencias de la población que reducen la potencial para ingresos fiscales futuros, o indirectos, tales como una infraestructura inadecuada, la cual frustra la expansión económica y crecimiento de los ingresos.

- **Analistas no descartan que tipo de cambio suba a \$21**

El mercado cambiario y bursátil registró una recuperación este miércoles, después de un inicio de semana de caídas importantes; no obstante, analistas coinciden en que el peligro que genera la incertidumbre por el cambio de gobierno, podría causar que el tipo de cambio aún toque los 21 pesos por dólar.

En el corte de la 13:30, la paridad peso dólar se encontraba en un nivel de 20.55 pesos por billete verde en ventanilla; mientras que en su cotización al mayoreo, se encontraba en 20.45 pesos. Así también, el Índice de Precios y Cotizaciones S&P/IPC BMV cotizaba en 40 mil 777 unidades, para registrar una recuperación de 2.38 por ciento.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Esto es lo que te deben pagar si trabajas el 1 de diciembre**

Cada seis años, el 1 de diciembre en México es la fecha marcada para la transición del Poder Ejecutivo y es considerado como un día de descanso obligatorio ante el artículo 74 de la Ley Federal de Trabajo, por lo que si eres requerido para laborar el próximo sábado durante la toma de posesión de Andrés Manuel López Obrador, esto te interesará.

De acuerdo con el artículo 75 de la referida ley, si tienes que laborar el 1 de diciembre, la empresa tiene que pagarte el doble únicamente por las labores desempeñadas ese día. “Los trabajadores quedarán obligados a prestar los servicios y tendrán derecho a que se les pague, independientemente del salario que les corresponda por el descanso obligatorio, un salario doble por el servicio prestado”.

- **Banxico recorta pronóstico de crecimiento para 2019**

A dos días del inicio de la administración de Andrés Manuel López Obrador, el Banco de México le dio un revés a la perspectiva económica, pues redujo su expectativa de crecimiento para 2019 a un rango de 1.7 a 2.7 por ciento, debido a la incertidumbre desatada al interior del país y las austeras condiciones financieras globales.

El anuncio ocurrió apenas un día después de que el futuro subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, señaló que el país crecerá a una tasa superior a dos por ciento el año entrante, aún cuando el presidente electo prometió un repunte anual de cuatro por ciento.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Emisoras de la BMV recompran 133 millones de acciones en el año**

De las 35 empresas que pertenecen al principal indicador bursátil de la Bolsa Mexicana de Valores, el S&P/BMV IPC, 17 han echado mano de su fondo de recompra de acciones en lo que va de este año. En total han desembolsado poco más de 5,000 millones de pesos para adquirir 133.4 millones de títulos propios.



No obstante, estas emisoras aún cuentan con un total de 76,436 millones de pesos para recomprar sus propios papeles cuando así lo consideren, de acuerdo con información presentada por Grupo Financiero Monex. Especialistas en temas bursátiles explicaron que cuando las bolsas tienen importantes caídas es un momento propicio para que las empresas recompren sus acciones, pues envían señales positivas al mercado y refuerzan la confianza de los inversionistas.

- **GM ofrece 18,000 retiros voluntarios en EU, Canadá y México**

General Motors informó que el 31 de octubre de 2018 inició un programa de separación voluntaria para aproximadamente 18,000 de sus empleados asalariados y ejecutivos globales de Estados Unidos, Canadá y México. La elegibilidad del programa depende del acuerdo mutuo entre el empleado y GM.

La compañía añadió que no puede estimar la tasa de utilización de este programa voluntario, pero proyecta que costará aproximadamente 130 millones de dólares por cada 1,800 retiros, o aproximadamente 10% de los candidatos que se separan voluntariamente bajo el programa. General Motors espera que el programa concluya y se registre un cargo en los tres meses que finalizan el 31 de diciembre de 2018.

-----REFORMA----->

- **El Tercer Trimestre. PULSO ECONÓMICO / Jonathan Heath**

**(28-11-2018).**- Hace unas cinco semanas comentamos que casi siempre se observa una desaceleración en la actividad económica en la segunda mitad del último año de cada sexenio. Típicamente, el Gobierno saliente pierde el interés, su enfoque es otro y ya no queda mucho en el presupuesto. Al mismo tiempo, el sector privado empieza a resguardarse, ser más cauteloso ante posibles cambios y decide posponer algunos planes de inversión. Ante los cambios sexenales, hasta el consumo de los hogares empieza a moderarse, ya que se sabe que habrá reacomodos en muchos puestos de trabajo, tanto en el sector público como en el privado. En esta ocasión, ante los anuncios de austeridad y cambios sustanciales en la política económica que ha planteado el nuevo Gobierno, pensaríamos que con más razón.

Julio fue un buen mes, ante un crecimiento notorio en la construcción, empujado principalmente por el subsector de edificación. Sin embargo, se estancó la actividad económica en agosto mediante retrocesos en los tres segmentos de la construcción, anticipando una tasa negativa en la Inversión Fija Bruta para el mes y un desempeño regular para el trimestre. Pero cuando el INEGI publicó la estimación oportuna del PIB para el tercer trimestre, implícitamente los datos señalaban que septiembre había sido un mes excepcional. Al poco tiempo, supimos que tanto la manufactura como la construcción mostraron desempeños muy buenos en el mes, empujando hacia arriba la actividad económica del trimestre.

Al fin y al cabo, sorprendió el crecimiento de 0.8 por ciento para el tercer trimestre, ya que implica que la actividad económica se mantiene sin signos evidentes de

desaceleración. ¿Cuáles son los factores que explican este desempeño? ¿Ya no se sostiene la hipótesis de una desaceleración en la actividad económica para la segunda mitad del último año del sexenio?

Aparentemente, hubo algo de crecimiento en la inversión pública, aunque no mucha, aunado a una ligera caída en la inversión privada. El consumo de los hogares mantuvo su paso, mientras que es probable que el consumo del Gobierno haya avanzado muy poco. Seguramente, vamos a ver que hubo muy buen desempeño en las exportaciones, lo que va a terminar explicando el buen avance en el trimestre.

No tenemos todavía las cifras de los componentes del PIB por el lado del gasto para el trimestre, información que se dará a conocer hasta el 19 de diciembre. De la IFB, sabemos que después de un muy buen julio, en agosto presentó una caída muy pronunciada. En el sector 23 de la construcción, sabemos que mejoró algo en septiembre, pero no lo suficiente como para tener un trimestre positivo. Dado la alta correlación con el subíndice de la construcción en la IFB, podemos pensar en algo similar, por lo que anticipamos una tasa ligeramente negativa o muy cerca de cero para el trimestre. Al revisar los subsectores de la construcción, vemos que la edificación explica el desempeño negativo, mientras que las obras de ingeniería civil lograron crecer. De nuevo, esto nos hace anticipar que la inversión privada fue la que disminuyó en el trimestre.

Tenemos la información de la balanza comercial hasta septiembre, donde podemos ver un muy buen desempeño en las exportaciones para el tercer trimestre. Sin embargo, esto no necesariamente significa una aportación similar en la contabilidad de las cuentas nacionales, ya que es la cantidad de dólares por lo que exportamos y no el volumen exportado. No obstante, intuitivamente esperamos que este componente es el que explicará el crecimiento del trimestre.

¿Qué podemos anticipar para el cuarto trimestre? En principio, la IFB debería seguir estancado y incluso presentar una tasa negativa, mientras que las exportaciones deberían seguir creciendo. El crecimiento del trimestre y por ende del año, va a depender si el buen comportamiento de las exportaciones es suficiente como para compensar el estancamiento de la inversión o no. Si no cambia la información histórica, es decir, si no hay revisión hacia atrás de las cifras, se necesitaría una tasa negativa en el último trimestre para crecer a 2.1 por ciento en el año. En cambio, una tasa cercana a cero y hasta 0.3 por ciento, resultaría en 2.2 por ciento. Para crecer 2.3 por ciento en 2018, necesitaríamos básicamente que se repitiera la tasa del tercer trimestre en el último del año.